

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA

D. Luis Colás Ruiz de Azagra D.N.I. nº
25435143-H

D. Oscar Ruben Nieto Fernandez D.N.I. nº
9336637-V

D. Pablo Parro Asensio D.N.I. nº
71177340-E

Siendo las 20.00 horas del día 14 de Noviembre del año 2024, se reúnen en la sede de la Federación de Motociclismo de Castilla y León en Valladolid, las personas anteriormente relacionadas, componentes de la Junta Electoral Federativa de la Federación de Motociclismo, al objeto de proceder al **examen de las reclamaciones presentadas** contra los miembros electos a la Asamblea General y proceder, en su caso, a su proclamación definitiva, y **no habiéndose presentado reclamación alguna**, la Junta Electoral acuerda por unanimidad, proceder a su **proclamación definitiva** como miembros electos a la Asamblea General acordando la apertura del plazo de tres días hábiles a contar desde la publicación de este acuerdo para la presentación de candidaturas para Presidente de la Federación, las cuales habrán de presentarse en el plazo citado ante esta Junta Electoral, publicándose en la página web de la Federación y en su tablón de anuncios, además de este acuerdo, la relación definitiva de miembros electos a la Asamblea General.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20.15 horas del día arriba indicado.

